

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

II.- Orden del Día

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación de la Orden del Día;
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de Acuerdos.-
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.-
- VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la dependencia y/o de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el Delegado.
- VII. Desempeño Institucional.
 - a) **Programas Presupuestarios.-**
 - b) **Proyectos de Inversión Pública.-**
 - c) **Pasivos contingentes.-**
 - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.-**
- VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios. (No aplica).
- IX. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:
 - a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación al Informe Anual (En la Primera Sesión Ordinaria).
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl.-
 - c) Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.

“2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.

- a)** Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).
- b)** Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-
- c)** Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

- a)** Quejas, denuncias e inconformidades recibidas y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- b)** Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras y aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses.

XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

XIV. Asuntos Generales.

XV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.